

Bucaramanga

Señor:
DENUNCIANTE ANÓNIMO
 Piedecuesta Santander

CDMB_09828
 18/06/2025

**Asunto: Respuesta preliminar al radicado de entrada CDMB No. 9601 de 2025.
 Solicitud de ampliación de información.**

Cordial saludo.

En atención al radicado del asunto, por medio del cual *“Denuncia problemática en la vereda la Cuchilla del municipio de Piedecuesta ocasionada por maquinaria que afecta un nacimiento de agua de la Quebrada la Paba”*; nos permitimos informarle que, para continuar con el análisis y trámite correspondiente de su denuncia, es necesario que nos amplíe o precise algunos aspectos de la información suministrada, tales como ubicación exacta de los hechos, puntos de referencia, descripción más detallada del acceso al sitio donde presuntamente se presenta la afectación ambiental o cualquier otro dato que permita a esta entidad realizar una verificación en campo.

Cabe señalar que, con la información inicialmente aportada, se programó visita de inspección ocular el día 05 de junio de 2025, iniciando el recorrido desde la vereda las Amarillas, Planadas y Sevilla; sin embargo, tras indagar por el sector, no se obtuvo información suficiente que permitiera ubicar el punto de la intervención, lo cual imposibilitó llevar a cabo la diligencia de verificación.

Por lo anterior, solicitamos amablemente remitir la información complementaria al correo electrónico info@cddb.gov.co o comunicarse con la línea institucional del Grupo de Evaluación Ambiental (GEA) al **número 318 706 9866**, a fin de avanzar con el trámite correspondiente.



En caso de no recibir la información solicitada dentro del término de un (1) mes contado a partir de la fecha de la presente comunicación, y conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015 (relativo a peticiones incompletas y desistimiento tácito), se entenderá que usted ha desistido de manera tácita de la denuncia, por lo tanto, se procederá a archivar su denuncia, sin perjuicio de que pueda presentar una nueva solicitud en el futuro si así lo considera pertinente.

De antemano agradecemos su colaboración y compromiso con la protección del medio ambiente, informando que cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, a través del correo electrónico info@cddb.gov.co.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA
 Subdirector de Evaluación y Control Ambiental

Proyectó:	Lina Astrid Varón García	Ingeniera Ambiental Profesional Universitario SEYCA – GEA	
Revisó:	Diego Enrique Vargas Vega	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad SEYCA – GEA	
Dependencia Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		

